



Pepe Grillo



La CONAGO se suma

Es el momento más complejo de la historia del país en lo que va del siglo. Exige de las autoridades lucidez, mente fría y temple, demanda de todos solidaridad, la que se puede manifestar sin demeritar orígenes políticos diversos.

La unidad opera con mayor fuerza si los actores políticos dejan de lado diferencias legítimas y enfrentan el desafío sin fisuras. De ahí la relevancia de que los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores suscribieran un pronunciamiento conjunto de apoyo a la presidenta Sheinbaum ante la acometida arancelaria del presidente Trump.

Pueden ir más allá y entrar en contacto con gobernadores de Estados Unidos, demócratas y republicanos, para compartir con ellos el punto de vista nacional de que una guerra comercial no solo nos afectará por

igual, sino que no ayuda en nada a temas como el tráfico de drogas y en cambio sí descarrila un acuerdo comercial que ha sido benéfico para los países firmantes.

Aunque por momentos pareciera que es un caso cerrado, lo cierto es que todavía pueden pasar muchas cosas.

Ford y General Motors

La comunidad empresarial de Estados Unidos se ha tomado su tiempo, pero por fin empieza a levantar la voz

Ford y General Motors, emblemáticas en el negocio automotriz, e integrantes del Consejo de Políticas de la Industria Automotriz Americana, pidieron al gobierno de Trump que los vehículos y autopartes hechos en México que cumplan con las cláusulas del T-MEC, queden exentos de los aranceles.

Le dieron otra vuelta la tuerca. Advirtieron que los aranceles afectarán la competitividad de la industria automotriz de Estados Unidos para beneficio de competidores fuera de América del Norte. Más claro ni el agua.

Con seguridad los capitanes de otras actividades económicas que también resultarán afectadas levantarán la voz en las próximas horas. Lo de los aranceles entre socios comerciales carece de toda lógica, es un error.

Los argumentos mexicanos

Se reitera que llevar la controversia de México contra los fabricantes y vendedores de armas de Estados Unidos que pertrechan a bandas criminales a los tribunales norteamericanos fue una buena idea. Sigue dando frutos positivos para la causa mexicana.

El argumento central de México es irrefutable: los vendedores de armas saben que su mercancía termina en manos de bandas criminales. Lo han ratificado agencias especializadas norteamericanas, como la ATF.

Ayer el caso llegó hasta la Suprema Corte de Estados Unidos en un hecho que acepta el calificativo de histórico y que lo seguirá siendo más allá de la resolución de la Corte.

Lo importante es que el tema circule en los más altos círculos de la justicia en el vecino país, sobre todo después de que se ha decidido denominar grupos terroristas a las bandas criminales mexicanas, conocidas como carteles, que usan armas hechas y vendidas en Estados Unidos.

Ley de hidrocarburos

Esta lista para ser votada por el pleno del Senado la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos cuyo objetivo es reducir la carga administrativa y operativa de Pemex.

Se establece un impuesto único del 30 por ciento a la explotación de hidrocarburos y del 11 por ciento en el caso del gas.

La nueva ley no resolverá de manera automática severos problemas añejos de Pemex, pero sí le dará mayores márgenes de acción para encararlos, como la deuda a proveedores.

Se registraron desde luego voces en contra de senadores opositores, pero la ley recibió el apoyo necesario en comisiones y va rumbo al pleno. Pemex tiene la misión central de asegurar el abasto de combustible para todos a precios justos. La nueva ley, sin duda, lo fortalece.

pepegrillo@cronica.com.mx